

DIRECCIÓN: PROGRAMA DE GOBIERNO Y MEJORA REGULATORIA.

NÚMERO	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	DESARROLLAR EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS CONOCIMIENTOS Y LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA (CAPACITACIONES)				1						1
2	EMITIR DIRECTRICES, BASES, INSTRUMENTOS, LINEAMIENTOS, PARA FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA (PMR)			1							1
3	MANTENER VINCULACIÓN PERMANENTE ENTRE SOCIEDAD EMPRESARIOS Y GOBIERNO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REGULACIONES Y LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS				1						1
4	REALIZAR SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	1								1	2
5	OTORGAR SEGURIDAD JURÍDICA, BRINDAR TRANSPARENCIA Y FACILITAR EL CUMPLIMIENTO REGULATORIO DE LAS PERSONAS ANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VERACRUZ (CNARTYS)						1				1
6	PARTICIPAR EN LA REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEL MARCO REGULATORIO Y SUS TRÁMITES, DE FORMA QUE ESTE SEA PROPICIO PARA EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LA SOCIEDAD (SINAGER)-agenda regulatoria										0
7	FORTALECER Y ATENDER LA GOBERNANZA REGULATORIA CON ANALISIS DE IMPACTO REGULATORIO (AIR)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
8	GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN BASADO EN INDICADORES, QUE PERMITAN MEDIR Y EVALUAR LAS ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO										0
9	IMPULSAR UN NUEVO MODELO GUBERNAMENTAL PARA LA GESTION DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS, ORIENTADO AL LOGRO DE RESULTADOS										0
10	IMPULSAR LA MEJORA DE LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL Y DEL GASTO PÚBLICO EN LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS										0
11	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE UN AUTODIAGNÓSTICO QUE IDENTIFIQUE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN MATERIA NORMATIVA, ADMINISTRATIVA PROGRAMÁTICA Y EN MATERIA DE							1		1	2
12	IMPULSAR LA VINCULACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL EN EL PROCESO DE MEJORA DE LA GESTIÓN		1	1			1			1	4
13	ELABORAR DOCUMENTOS DE APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
14	EVALUAR Y RECONOCER LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE INDICADORES CUANTITATIVOS QUE MIDAN LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DE LAS ACCIONES REALIZADAS										1
15	ELABORAR EL INFORME ANUAL DE LABORES										1
16	DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y PROPOSICIONES DEL COPLADEMUN										0
17	IMPULSAR LA ADOPCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES, CON LA FINALIDAD DE PONER FIN A LA POBREZA, PROTEGER EL PLANETA Y GARANTIZAR QUE TODAS LAS PERSONAS GOCEN DE PAZ Y PROSPERIDAD, TRABAJANDO DE MANERA COLABORATIVA Y PRAGMÁTICA, PARA ELEGIR LAS MEJORES OPCIONES CON EL FIN DE MEJORAR LA VIDA, DE MANERA SOSTENIBLE, PARA LAS GENERACIONES FUTURAS			1							1